

Expediente: **1164/24**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PEREZ LUCENA MARIANA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **06/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - PEREZ LUCENA, Mariana-DEMANDADO

90000000000 - BUJAZHA, Maria Andrea-DEMANDADO

90000000000 - SANDOVAL, Hector Luis-DEMANDADO

23127333084 - PAZ, ANA MARIA ROSA-FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1164/24



H105025387456

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ PÉREZ LUCENA, MARIANA Y OTROS s/ AMPARO" - EXPTE. N°1164/24.-

En el día de la fecha, se remiten los presentes autos enteramente digitales, al Juzgado del Trabajo que por turno corresponda, por medio de Mesa de Entradas Civil por INHIBICIÓN, conforme se encuentra ordenado en el proveído del 25 de octubre del 2024. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.